



CABA, 02 de septiembre de 2024

**INFO. 21/2024**

**INFORME PAMI IMPORTANTE**

Estimados Asociados

Hay muchas farmacias, que están preocupadas por los pagos de PAMI, lo cual es comprensible teniendo en cuenta el atraso que surgió recientemente después de mucho tiempo de estricto cumplimiento en los vencimientos.

Esto responde a que el Instituto, está realizando ajustes en sus servicios y prestaciones, ya que solo el 50% de sus ingresos depende del ANSES y el resto de diferentes impuestos.

Como Uds. habrán observado, en el vademécum de PAMI, muchas moléculas pasaron a venta libre y muchas más, se transfirieron al plan especial donde la cobertura es del 40% sobre el PVP, corrigiendo de esta forma, los excesos de prescripciones que todos sabemos que existen. Estas acciones y muchas otras que se están tomando en todas las prestaciones que brinda el Instituto, intentan hacer del mismo una entidad autosustentable.

PAMI le hace saber a las Instituciones firmantes del convenio, que hasta que las medidas tomadas impacten en sus resultados económicos-financieros, pudieran incurrir en otros eventuales atrasos no deseados, aunque por otro lado, esperan normalizarse a la brevedad ya que esta en ellos, la voluntad de cubrir la necesidad de sus beneficiarios y honrar sus compromisos.

La Cámara Argentina de Farmacias, les sugiere que más allá de acondicionar sus stocks al nuevo formato que generaran estos cambios, tomen dentro de sus posibilidades, medidas de previsión deseando que finalmente no sean necesarias y todo se normalice.

Los saludamos cordialmente

**COMISION DIRECTIVA**

**CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS**